I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002117

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 03 DIC. 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/4693/2014; el Ordinario N°1000/534/2014 del Director de Jurídica; el Decreto Exento N°202/1643/2014; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/1643/2014 se ordenó la instrucción de un Sumario Administrativo, a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos denunciados mediante el Ordinario N°1000/371/2014 de la Dirección Jurídica, designándose como fiscal de la causa a doña Katia Eterovic Maggio, la que se encuentra imposibilitada para continuarla.

D E C R E T O:

1. Desígnase como nuevo Fiscal del sumario administrativo ordenado instruir mediante Decreto Exento N°202/1643/2014, a don Sergio Castillo Sepúlveda, quien lo sustanciará en Comisión de Servicio.

2. Amplíase la investigación a las compras observadas por la Contraloría General de la República en Pre Informe N°13 de 2014, de fecha 20 de noviembre, tramitadas mediante las Órdenes de Compra 324-385-CM14, 324-1870-CM13, 324-615-SE14, 324-666-SE14, 324-667-CM14, 324-617-SE14, 812-14-SE14, 324-910-CM14 y 324-936-CM14.

3. Remítanse los antecedentes al nuevo Fiscal designado, lo que será de responsabilidad de la Dirección Jurídica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MARCO ZEPEDA RISSO
Alcalde (s)

AAG/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Fiscal don Sergio Castillo Sepúlveda.
Dirección Jurídica Página Web.